

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa




- 1.1. Identificador de producto  
Identificación del preparado:  
Nombre comercial: Ink, T06B1
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados  
Uso recomendado:  
Tinta para impresión de inyección de tinta
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad  
Proveedor:  
EPSON EUROPE B.V.  
Azie building, Atlas ArenA, Hoogoorddreef 5, 1101 BA Amsterdam  
Zuidoost The Netherlands  
Phone number: +31-20-314-5000  
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:  
chemicals@epson.eu  
Fecha: 03/04/2026  
Revisión: 5.0
- 1.4. Teléfono de emergencia  
+34 91 562 04 20 (Emergencias y consultas toxicológicas España)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla  
Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):  
El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).  
Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:  
Ningún otro riesgo
- 2.2. Elementos de la etiqueta  
El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).  
Pictogramas de peligro:  
Ninguna  
Indicaciones de peligro:  
Ninguna  
Consejos de prudencia:  
Ninguna  
Disposiciones especiales:  
EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.  
EUH208 Contiene 2,4,7,9-tetramethyldec-5-yne-4,7-diol. Puede provocar una reacción alérgica.  
Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:  
Ninguna
- 2.3. Otros peligros  
Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$   
Otros riesgos:  
Ningún otro riesgo

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

- 3.1. Sustancias  
No
- 3.2. Mezclas  
Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
65% ~ 80%	Agua	CAS: 7732-18-5 EC: 231-791-2	El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
7% ~ 10%	Glycerol	CAS: 56-81-5 EC: 200-289-5	El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
5% ~ 7%	Carbon black	CAS: 1333-86-4 EC: 215-609-9	El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
3% ~ 5%	2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter	Número Index: 603-183-00-0 CAS: 143-22-6 EC: 205-592-6 REACH No.: 01-21194751 07-38	 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 Límites de concentración específicos: C >= 30%: Eye Dam. 1 H318 20% <= C < 30%: Eye Irrit. 2 H319
0.5%~1%	Triethanol amine	CAS: 102-71-6 EC: 203-049-8 REACH No.: 01-21194864 82-31	El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
0.1% ~ 0.25%	2,4,7,9-tetramethyldec-5-yne-4,7-diol	CAS: 126-86-3 EC: 204-809-1 REACH No.: 01-21199543 90-39	 3.3/1 Eye Dam. 1 H318  3.4.2/1B Skin Sens. 1B H317 4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Ninguno

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
  - No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
  - La combustión produce humo pesado.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
  - Utilizar equipos respiratorios apropiados.
  - Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
  - Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
  - Usar los dispositivos de protección individual.
  - Llevar las personas a un lugar seguro.
  - Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
  - Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
  - Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
  - En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
  - Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
  - Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones
  - Véanse también los apartados 8 y 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
  - Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
  - Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
  - Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:
    - No comer ni beber durante el trabajo.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
  - Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
  - Materias incompatibles:
    - Ninguna en particular.
  - Indicaciones para los locales:
    - Locales adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales
  - Ningún uso particular

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control
  - Glycerol - CAS: 56-81-5
    - Tipo OEL: OSHA - TWA: 5 mg/m<sup>3</sup>
    - Tipo OEL: OSHA - TWA: 15 mg/m<sup>3</sup>
  - Carbon black - CAS: 1333-86-4
    - Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 3 mg/m<sup>3</sup>
    - Tipo OEL: OSHA - TWA: 3.5 mg/m<sup>3</sup>
    - Tipo OEL: 13 - TWA: 1 mg/m<sup>3</sup>
    - Tipo OEL: 13 - TWA: 4 mg/m<sup>3</sup>
    - Tipo OEL: ISHL - TWA(8h): 0.3 mg/m<sup>3</sup>
    - Tipo OEL: ISHL - TWA: 3.0 mg/m<sup>3</sup>

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

- Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 5 mg/m<sup>3</sup>

- Tipo OEL: ISHL - TWA(8h): 1 mg/m<sup>3</sup>

Valores límites de exposición DNEL

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Trabajador industrial: 6.3 mg/kg/day - Consumidor: 3.1 mg/kg/day - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 5 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 1.25 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 13 mg/kg/day - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter - CAS: 143-22-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 1.5 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 5.77 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.15 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.13 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 200 mg/l

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.32 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.032 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.7 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.17 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.151 mg/kg

2,4,7,9-tetramethyldec-5-yne-4,7-diol - CAS: 126-86-3

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.04 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.004 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.32 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.032 mg/kg

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados:

Ninguno

#### 8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección de la piel:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección de las manos:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección respiratoria:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Riesgos térmicos:

Ninguno

#### 8.2.3. Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:

Líquido

Color:

negro

Olor:

Débil

Punto de fusión/congelamiento:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad:	no inflamable
Límite superior e inferior de explosividad:	No hay datos disponibles
Punto de ignición (flash point, fp):	> 100 °C / 212 ° F
Temperatura de autoencendido:	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
pH:	8.6 ~ 9.6 a 20 °C
Viscosidad cinemática:	No hay datos disponibles
Hidrosolubilidad:	Completo
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad de vapor relativa:	No hay datos disponibles
Características de las partículas:	No Relevante

### 9.2. Otros datos

Viscosidad:	< 5 mPa·s a 20 °C
-------------	-------------------

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

#### f) carcinogenicidad:

Los componentes no se encuentran bajo carcinógenos (Ref. 1), excepto para Carbon black

#### g) toxicidad para la reproducción:

No contiene toxicidad reproductiva y sustancias tóxicas para el desarrollo (Ref. 2)

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Glycerol - CAS: 56-81-5

#### a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 7750 mg/kg - Fuente: Journal of Industrial Hygiene and Toxicology. Vol. 23, Pg. 259, 1941

Ensayo: LDLo - Vía: Oral - Especies: HUMAN = 1428 mg/kg - Fuente: "Toxicology of Drugs and Chemicals," Deichmann, W.B., New York, Academic Press, Inc., 1969Vol. -, Pg. 288, 1969.

Carbon black - CAS: 1333-86-4

#### a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3 g/kg - Fuente: Acute Toxicity Data. Journal of the American College of Toxicology, Part B. Vol. 15

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 15400 mg/kg - Fuente: Acute Toxicity Data. Journal of the American College of Toxicology, Part B. Vol. 15  
2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter - CAS: 143-22-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 3.54 ml/kg - Fuente: American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 23, Pg. 95, 1962.

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5300 mg/kg - Fuente: Office of Toxic Substances Report. Vol. OTS,

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 2200 mg/kg - Fuente: "Toxicometric Parameters of Industrial Toxic Chemicals Under Single Exposure," Izmerov, N.F., et al., Moscow, Centre of International Projects, GKNT, 1982Vol. -, Pg. 114, 1982.

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Ratón = 5846 mg/kg - Fuente: Science Reports of the Research Institutes, Tohoku University, Series C: Medicine. Vol. 36(1-4), Pg. 10, 1989.

2,4,7,9-tetramethyldec-5-yne-4,7-diol - CAS: 126-86-3

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas:

Ensayo: Irritante para la piel - Especies: Conejo mild

c) lesiones o irritación ocular graves:

Ensayo: Irritante para los ojos - Especies: Conejo high-irri.

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Ensayo: Sensibilización de la piel - Vía: LLNA - Especies: Ratón sens.

e) mutagenicidad en células germinales:

Ensayo: Mutagénesis - Especies: Salmonella Typhimurium Negativo

Carbon black - CAS: 1333-86-4

Con una exposición excesiva, el negro de carbón ha sido evaluado como un posible agente cancerígeno humano. No obstante, no se han detectado emisiones de negro de carbón, tal y como se contiene en este producto, durante una impresión normal. La Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (AIIIC) ha llegado a la conclusión de que las tintas de impresión no pueden clasificarse como cancerígenos humanos.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

e) mutagenicidad en células germinales;

f) carcinogenicidad;

g) toxicidad para la reproducción;

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

j) peligro de aspiración.

### 11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información toxicológica del producto:

No hay datos disponibles

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

2,4,7,9-tetramethyldec-5-yne-4,7-diol - CAS: 126-86-3

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 36 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 88 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 15 mg/l - Duración h.: 72

c) Toxicidad en bacterias:

Parámetro: EC50 - Especies: SLUDGE = 630 mg/l - Duración h.: 0.5

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

### 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq$  0.1%

### 12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No hay datos disponibles

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No hay datos disponibles

### 14.4. Grupo de embalaje

No hay datos disponibles

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

No hay datos disponibles

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No hay datos disponibles

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013  
 Reglamento (UE) n. 2020/878  
 Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Ninguna restricción.

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

## SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
Skin Sens. 1B	3.4.2/1B	Sensibilización cutánea, Categoría 1B
Aquatic Chronic 3	4.1/C3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

- Ref. 1
- IARC Monographs on the Evaluation Carcinogenic Risks to Humans (IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)
  - Journal of Occupational Health (JOH) (Sociedad Japonesa de Salud Ocupacional (JSOH))
  - TLVs and BEIs (ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists)
  - IRIS Carcinogenic Assessment (IRIS: Integrated Risk Information System of US EPA)
  - National Toxicology Program (NTP) Report on Carcinogens (USA)
  - Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006
  - MAK und BAT Werte Liste (DFG: German Research Foundation)
  - TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)
- Ref. 2
- Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006
  - TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta Ficha de Datos de Seguridad anula y sustituye las anteriores.

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
- CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado.
- EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
- ETA: Estimación de la toxicidad aguda
- ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
- GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
- IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
- IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de

ICAO:	Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO-TI:	Organización de la Aviación Civil Internacional. Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).